

MINUTA DE LA SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL SÉPTIMO CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
CAMPUS HIDALGO

En Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 4 de marzo de 2024, reunidos en el aula 508, del edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria "Miguel Hidalgo y Costilla", ubicada en Distrito Salud, Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Carretera Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, se reunieron los ciudadanos siguientes:

C. Germán Arriaga Mejía,
C. Abraham Escobar Pío,
C. Margarita García Hernández,
C. Adrián Antonio Castañeda Galván,
C. Elsa Jade Díaz Juárez,
C. Karen Roa Tort,
C. Juan Vera Romero,
C. Silvestre Ascención García Sánchez,
C. Jesús Mares Carreño,
C. Yunuén López Grijalba,
C. Roberto Alejandro López Pérez,
C. Emmanuel Sánchez Legorreta,
C. Valeria Septien Priego,
C. Johan Arturo Vázquez Ramos,
C. José Alejandro Mora Rodríguez.

Todos integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para realizar la evaluación de propuestas en el numeral III. Cronograma de actividades del procedimiento de la convocatoria para el otorgamiento del contrato de prestación de servicios de venta de alimentos envasados y bebidas no alcohólicas in situ (Cafetería) o para llevar para el ejercicio 2024, aprobada por el Consejo Técnico Consultivo Escolar en su cuarta reunión extraordinaria del día 6 de febrero de 2024, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.

A su ingreso al aula 508 del edificio 5 de la UPIIH, los integrantes del 7° Consejo Técnico Consultivo escolar firmaron su asistencia.

2. Verificación de quorum.

El C. Germán Arriaga Mejía, verificó el cuórum con base en la asistencia y presencia de los mismos.

3. **Votación del dictamen de la Comisión Revisora de Propuestas.**

El C. Germán Arriaga Mejía informó que solo se presentó un aspirante para la convocatoria.

El C. Emmanuel Sánchez Legorreta, como vocero de la comisión informa el resultado del análisis, plasmado en la minuta de revisión de propuestas.

El C. Germán Arriaga Mejía pone a votación la aceptación de la propuesta de la Comisión: *Sea declarada desierta la convocatoria.*

Acuerdo:

La propuesta es aceptada por unanimidad.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día en que se actúa, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

FIN DEL ACTA.